



OPAQ

Secretaría Técnica

División de Cooperación Internacional y Asistencia

S/102/99

8 de abril de 1999

ESPAÑOL

Original: INGLÉS

**PETICIÓN DE MATERIAL
PARA INCLUIR EN EL BANCO DE DATOS SOBRE PROTECCIÓN
EN TODOS LOS IDIOMAS OFICIALES DE LA ORGANIZACIÓN**

1. De conformidad con el párrafo 5 del artículo X de la Convención y con la decisión de la Conferencia de los Estados Partes de constituir un banco de datos sobre protección contra las armas químicas (C-I/DEC.53, de fecha 16 de mayo de 1997), la Secretaría Técnica (en lo sucesivo, la “Secretaría”) ha venido adquiriendo material para el banco de datos. Dicho material se ha indexado mediante el sistema de bases de datos Micro ISIS. Actualmente se están adoptando las medidas necesarias para que los Estados Partes puedan acceder a dicha base de datos mediante Internet.
2. Tal como se ha notificado en sucesivos informes sobre el estado de aplicación de los artículos X y XI, la Secretaría ha seguido trabajando en la ampliación del banco de datos sobre protección. La mayor parte del material de que actualmente se dispone está en inglés, y la Secretaría desea ahora intensificar su búsqueda de material de interés en todos los demás idiomas oficiales de la Organización. Aunque toda nueva aportación en inglés será siempre interesante y seguirá siendo bien recibida, es claramente necesario diversificar el contenido del banco de datos de modo que incorpore también material en árabe, chino, español francés y ruso.
3. En varias ocasiones, la Secretaría ha pedido a los Estados Partes que proporcionen material para incorporarlo al banco de datos, y reitera una vez más dicha petición. Se pide también a los Estados Partes que faciliten los nombres de instituciones de investigación, centros académicos, etc. de sus países que estén especializados en temas de interés para la protección frente a las armas químicas, y que puedan ser fuentes de material informativo para agregar al banco de datos.
4. El anexo 1 de la presente nota contiene un formulario para presentar el material que se desee incorporar al banco de datos de conformidad con el párrafo 5 del artículo X, y en el anexo 2 se indican los tipos de información que contiene el citado banco de datos sobre protección.

5. Los Estados Partes que deseen mayor información pueden dirigirse a la Subdivisión de Protección, División de Cooperación Internacional y Asistencia, OPAQ, Johan de Wittlaan 32, 2517 JR La Haya, Países Bajos, tel: +31-(0)70-416 3799, fax: +31-(0)70-306 3535

Anexos:

- Anexo 1: Formulario para la notificación de material que se desee incorporar al banco de datos sobre protección contra las armas químicas
- Anexo 2: Listas ilustrativas: categorías de información del banco de datos sobre protección

Anexo 1**FORMULARIO PARA LA NOTIFICACIÓN DE MATERIAL QUE SE DESEE
INCORPORAR AL BANCO DE DATOS SOBRE PROTECCIÓN
CONTRA LAS ARMAS QUÍMICAS**

Por favor, cumplimente y adjunte una copia de este formulario para cada elemento que se desee incluir en el banco de datos. Si se suministra en forma de vídeo, grabación o elemento de equipo, cumplimente los apartados correspondientes y añada cualquier otro tipo de información pertinente en una hoja aparte.

1. Estado Parte contribuyente	
2. Nivel de confidencialidad del material, si procede	
3. Nombre del autor o autores	
4. Dirección del autor o autores	
5. Punto de contacto para obtener información adicional, si fuese diferente del autor o autores	
6. Forma de presentación del material (material impreso, vídeo, etc.)	
7. Título	
8. Idioma	
9. Publicación o serie de informes en que ha sido publicado el documento	
10. Año de publicación (indicado en la propia publicación)	
11. Número de volumen, o número de serie del informe	
12. Primera y última página del documento, o número de páginas del informe o libro	
13. Organismo editor o emisor	
14. Institución u organización en que se ha desarrollado el trabajo	
15. Si se ofrece un resumen únicamente, indique dónde obtener el texto completo de la publicación	
16. Resumen sinóptico/descripción del material	

Anexo 2

LISTAS ILUSTRATIVAS: CATEGORÍAS DE INFORMACIÓN DEL BANCO DE DATOS SOBRE PROTECCIÓN

En las dos listas siguientes figuran las categorías de información sobre formación y educación, y sobre las fuentes de información del banco de datos sobre protección establecido de conformidad con el párrafo 5 del Artículo X. No se desea que estas listas sean restrictivas, y cada Estado Parte es libre de facilitar toda información que considere adecuada.

Lista 1 - Categorías de Información sobre formación y educación

1. Nombre del Estado Parte
2. Fecha en que se facilitó o actualizó la información
3. Formación local
 - 3.1 Tipos de formación o educación que se ofrece
 - 3.2 Alcance y contenido básico de cada curso
 - 3.3 Número y duración de los cursos
 - 3.4 Número de cursillistas aceptados por curso
 - 3.5 Conocimientos profesionales que se requieren de los cursillistas
 - 3.6 Instalaciones requeridas para los cursos
 - 3.7 Personal local requerido para los cursos, incluida la interpretación
 - 3.8 Infraestructura local requerida para los cursos
 - 3.9 Tiempo necesario para poner en marcha los cursos
4. Formación en el país del Estado Parte asistente
 - 4.1 Tipos de formación o educación que se ofrece
 - 4.2 Alcance y contenido básico de cada curso
 - 4.3 Número y duración de los cursos
 - 4.4 Número de cursillistas aceptados por curso
 - 4.5 Prestaciones ofrecidas a los cursillistas (transporte, alojamiento, alimentación, etc.)
 - 4.6 Conocimientos profesionales que se requieren de los cursillistas, incluidos los conocimientos de idiomas
 - 4.7 ¿Se imparten regularmente los cursos, o sólo cuando son necesarios?
5. Punto de contacto para la obtención de información técnica adicional
 - 5.1 Organización
 - 5.2 Nombre y función
 - 5.3 Número de teléfono
 - 5.4 Número de fax
 - 5.5 Dirección de correo electrónico
 - 5.6 Horas de oficina (señalar si es en hora local, CET o GMT)

6. Punto de contacto para solicitar asistencia urgente
 - 6.1 Organización
 - 6.2 Nombre y función
 - 6.3 Número de teléfono
 - 6.4 Número de fax
 - 6.5 Dirección de correo electrónico
 - 6.6 Horas de oficina (señalar si es en hora local, CET o GMT)

Lista 2 - Categorías de información sobre las fuentes de información

1. Nombre del Estado Parte
2. Fecha en que se facilitó o actualizó la información
3. Con respecto a las bases de datos
 - 3.1 Nombre de la base de datos
 - 3.2 Tipos de datos que contiene la base de datos
 - 3.3 Tamaño de la base de datos
 - 3.4 Condiciones y medios para acceder a la base de datos
 - 3.5 Requisitos técnicos para el acceso
 - 3.6 Disponibilidad de manuales
 - 3.7 Puntos de contacto para obtener información técnica adicional
 - 3.7.1 Organización
 - 3.7.2 Nombre y función
 - 3.7.3 Número de teléfono
 - 3.7.4 Número de fax
 - 3.7.5 Dirección de correo electrónico
 - 3.7.6 Horas de oficina (señalar si es en hora local, CET o GMT)
 - 3.8 Punto de contacto para solicitar acceso urgente e inmediato
 - 3.8.1 Organización
 - 3.8.2 Nombre y función
 - 3.8.3 Número de teléfono
 - 3.8.4 Número de fax
 - 3.8.5 Dirección de correo electrónico
 - 3.8.6 Horas de oficina (señalar si es en hora local, CET o GMT)
4. Con respecto a las bibliotecas especializadas y colecciones de referencia
 - 4.1 Nombre
 - 4.2 Tipo de material contenido
 - 4.3 Tamaño de la biblioteca o colección de referencia
 - 4.4 Accesibilidad de los visitantes
 - 4.5 ¿Se aceptan solicitudes de préstamo por correo, fax o teléfono?
 - 4.6 ¿Se envían fotocopias de artículos o de textos por fax o por correo?

- 4.7 Punto de contacto para obtener información técnica adicional
 - 4.7.1 Organización
 - 4.7.2 Nombre y función
 - 4.7.3 Número de teléfono
 - 4.7.4 Número de fax
 - 4.7.5 Dirección de correo electrónico
 - 4.7.6 Horas de oficina (señalar si es en hora local, CET o GMT)
- 4.8 Punto de contacto para solicitar información urgente e inmediata
 - 4.8.1 Organización
 - 4.8.2 Nombre y función
 - 4.8.3 Número de teléfono
 - 4.8.4 Número de fax
 - 4.8.5 Dirección de correo electrónico
 - 4.8.6 Horas de oficina (señalar si es en hora local, CET o GMT)

5. Con respecto a otras fuentes de información

- 5.1 Tipo de fuente de información
- 5.2 Nombre de la fuente de información
- 5.3 Tipo de información que contiene la fuente
- 5.4 Tamaño del contenido de información de la fuente
- 5.5 Disponibilidad de información proveniente de la fuente
- 5.6 Requisitos técnicos para obtener o utilizar información de la fuente
- 5.7 Punto de contacto para obtener información técnica adicional
 - 5.7.1 Organización
 - 5.7.2 Nombre y función
 - 5.7.3 Número de teléfono
 - 5.7.4 Número de fax
 - 5.7.5 Dirección de correo electrónico
 - 5.7.6 Horas de oficina (señalar si es en hora local, CET o GMT)
- 5.8 Punto de contacto para solicitar información urgente e inmediata
 - 5.8.1 Organización
 - 5.8.2 Nombre y función
 - 5.8.3 Número de teléfono
 - 5.8.4 Número de fax
 - 5.8.5 Dirección de correo electrónico
 - 5.8.6 Horas de oficina (señalar si es en hora local, CET o GMT)